



Circular

Circular Informativa de Secretaría General - Área de Gestión Documental No. 2.1.1-12.2/04. Suspensión del servicio de Ventanilla Única a partir del 18 de junio de 2025

Asunto: Suspensión del servicio de Ventanilla Única a partir del 18 de junio de 2025

Popayán, 16 de junio de 2025

La Secretaría General de la Universidad del Cauca, a través de su Área de Gestión Documental, informa a la comunidad universitaria que el servicio de Ventanilla Única estará disponible únicamente hasta el miércoles 18 de junio de 2025.

Esta medida se adopta en el marco del inicio del período de vacaciones colectivas administrativas, conforme a lo establecido en el Acuerdo Académico N.º 030 de 2024, que regula el calendario académico institucional.

El cierre temporal del servicio responde a la necesidad de garantizar la entrega oportuna de las comunicaciones a las diferentes dependencias, respetando los tiempos establecidos para dicho proceso. Igualmente, se informa que los mensajeros realizarán sus recorridos únicamente para la entrega de correspondencia, ya que también deben efectuar la entrega y cierre de las planillas correspondientes al primer período de 2025.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Original firmado

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Original firmado

INGRY YOHANA QUIÑONEZ DAZA
Área de Gestión Documental